



ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda:

Número 42

ÚNICO.- Se exhorta a la Secretaría de Educación y a la de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que se tomen medidas y se establezcan acciones concretas permanentes, que permitan contar con protocolos de seguridad que garanticen la tranquilidad de los estudiantes campechanos de todos los niveles.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Gírese los comunicados que correspondan.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

C. Fredy F. Martínez Quijano.
Diputado Secretario.

C. Leticia del R. Enríquez Cachón.
Diputada Secretaria.